

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN MARCOS DE LIMA

BOLETIN del Museo de Historia Natural



Dr. CARLOS J. ROSPIGLIOSI VIGIL

Director Fundador

Año Io.

Primer Trimestre de 1937

No 1.

LIMA--PERU

Para todo lo referente á éste BOLETIN, dirigirse á la
ADMINISTRACION Y REDACCION
Avenida General Arenales: Cuadra 12 Teléfono 34739 Casilla 1109



*"Un Museo no es solamente un lugar de exhibición,
sino un centro de investigación y de trabajo."* C.R. V.

SUMARIO

	Página
Nuestro Boletín	1
La Personalidad del Dr. Javier Prado	3
Historia del Museo. - Su Fundación	8
Funcionamiento del Museo	17
Expedición de 1918	20
El Rectorado del Dr. José Pardo	25
Expedición Suéco-Peruana de 1920	29
III Congreso Científico Pan-Americano de 1924	37
Las Colecciones	40
Gastos de la Expedición	43
Local del Museo	45
Nuevas Especies Peruanas	I

NUESTRO BOLETIN

Al aparecer el BOLETIN del Museo de Historia Natural de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, rinde homenaje al que fué verdadero maestro é ilustre Rector de San Marcos, Señor Doctor Javier Prado, quien nos prestara su valioso apoyo para realizar la fundación de éste Museo, y nos alentara siempre con su elevado entusiasmo, contribuyendo así al verdadero progreso de la más vieja Universidad de América.

Sus valiosos consejos y su franco aplauso para los profesores que querían colaborar por el progreso de la Universidad, constituyeron un estímulo para contribuir con nuestras mejores energías, al desarrollo de ella.

En efecto, en el año 1917, cuando solo habían transcurrido cuatro años de mi ingreso á la Universidad como catedrático, fuí honrado con la

designación para pronunciar el discurso académico en la apertura del año universitario. Ese discurso titulado “Orientaciones Industriales, Necesidad de crear un Instituto de Investigación en el Perú”, se hace realidad al año siguiente con la fundación de éste Museo, y, pocos meses después, con el decidido apoyo del Rector Dr. Prado y del Gobierno del Dr. José Pardo ex-Rector de San Marcos, organizamos la primera Expedición Científica Universitaria, una de cuyas finalidades era la recolección de especies de los tres reinos de la Naturaleza, que sirvieran de base para el futuro desarrollo del Museo.

Hoy, como manifestación de su progreso, el Museo adquiere una imprenta propia, y sale á luz el primer número del BOLETIN DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL, impreso en su propio local.

Dr. Carlos J. Rospigliosi V.



LA PERSONALIDAD DEL Dr. JAVIER PRADO

SU RECTORADO

Por renuncia del Dr. Dn. José Pardo, elegido Presidente de la República, la Universidad eligió por unanimidad al Dr. Dn. Javier Prado para el periodo de 1915-19. Vencido éste primer periodo, el claustro le renovó su confianza para el periodo 1919-23. Desgraciadamente el Perú y la cultura nacional sufrieron grave quebranto con la muerte de este hombre excepcional, en Junio de 1921.

La personalidad de Javier Prado es una de las más complejas y ricas entre las más destacadas que ha producido el país. Ningún ramo de la cultura le fué totalmente extraño. Dotado de un incansable afán de saber espió en todos los campos y puede decirse que fué el último de nuestros humanistas. Su corazón abierto a los más amplios y delicados sentimientos, ponía sello de tolerancia, comprensión y serenidad en todos sus actos públicos ó privados. La juventud lo hizo su Maestro y el país veía en él al mediador ponderado y ecuaníme en las más graves horas de crisis y desorientación.

Aquí solo nos ocupamos de Prado como educador y maestro.

Javier Prado enseñó en la conferencia, en el folleto, en el libro, en la cátedra y en la vida. Enseñó con unción de apóstol, con desinterés de maestro, con visión de estadista, con ardor de patriota. El armonioso equilibrio de sus facultades, le libró de toda exageración de todo ex-

LA PERSONALIDAD DEL Dr. JAVIER PRADO

SU RECTORADO

Por renuncia del Dr. Dn. José Pardo, elegido Presidente de la República, la Universidad eligió por unanimidad al Dr. Dn. Javier Prado para el periodo de 1915-19. Vencido éste primer periodo, el claustro le renovó su confianza para el periodo 1919-23. Desgraciadamente el Perú y la cultura nacional sufrieron grave quebranto con la muerte de este hombre excepcional, en Junio de 1921.

La personalidad de Javier Prado es una de las más complejas y ricas entre las más destacadas que ha producido el país. Ningún ramo de la cultura le fué totalmente extraño. Dotado de un incansable afán de saber, apigó en todos los campos y puede decirse que fué el último de nuestros humanistas. Su corazón abierto á los más amplios y delicados sentimientos, ponía sello de tolerancia, comprensión y serenidad en todos sus actos públicos ó privados. La juventud lo hizo su Maestro y el país veía en él al mediador ponderado y ecuaníme en las más graves horas de crisis y desorientación.

Aquí solo nos ocupamos de Prado como educador y maestro.

Prado enseñó en la conferencia, en el folleto, en el libro, en la cátedra y en la vida. Enseñó con unción de apóstol, con desinterés de maestro, con visión de estadista, con ardor de patriota. El armonioso equilibrio de sus facultades le libró de toda exageración, de todo ex-

tremismo. Ni se perdió en las nubes de un idealismo vacío, ni se arrastró por los suelos de un practicismo miope y vulgar.

Veamos lo que dice Prado acerca del factor pedagógico: "El factor pedagógico tiene en la época actual tal trascendencia que él será sin duda el problema central del presente siglo en el que como consecuencia del terrible sacudimiento que hoy sufre el mundo una nueva filosofía de la vida, un nuevo y renovado pragmatismo, una nueva organización humana en las condiciones económicas, políticas, sociales y jurídicas de los pueblos dirigirá el espíritu y la acción de las generaciones del porvenir.

Nuestro país, modesta pero conscientemente en esta época excepcional de la historia humana, debe prepararse y emprender con fé y con firmeza la obra de la educación nacional en la que los poderes públicos, la Universidad y todas las instituciones docentes, en servicio fervoroso de un ideal solidario, están obligados a proceder resuelta y eficazmente, penetradas de la misión impuesta por los destinos de la patria.

Prado, desde muy temprano señalaba como vicios de la educación nacional los siguientes: el intelectualismo, la intervención de la política en la administración escolar y los vacíos y deficiencias en el profesorado nacional. Indicaba como remedio contra el intelectualismo, una educación que desarrollé por igual la inteligencia, el sentimiento, el carácter y la acción y sea la aventura del lado educativo frente al lado meramente instructivo de la enseñanza nacional. Contra la intervención de la política en la administración escolar, Prado

proponía la necesidad de centralizarla bajo la dirección de la Universidad. De éste modo la Universidad dominaría todo el problema de la enseñanza no solo desde el punto de vista teórico sino desde el punto de vista práctico, tomando el control del mecanismo de todas las instituciones educadoras. Fundamentaba Prado ésta sugerencia en la necesidad de formar una conciencia nacional estable en un país como el nuestro lleno de discontinuidades y de heterogeneidades en territorio, razas, niveles culturales y víctima frecuente de la inestabilidad política. Contra la falta de eficiencia en los profesores de Instrucción Media, Prado indicó, desde 1907, el remedio salvador. Sus ideas al respecto pueden sintetizarse en lo siguiente: formación especial de la carrera del profesorado; organización en la Universidad de los estudios correspondientes con el doble carácter de instrucción eminentemente universitaria penetrada de un elevado espíritu filosófico y pedagógico; y de especialización en las materias de la enseñanza; dirección pedagógica de la Universidad en el Colegio Nacional de Nuestra Señora de Guadalupe y en la Escuela Normal de Preceptores, con influencia general sobre toda la educación Media.

Javier Prado tuvo una amplísima visión de la misión de la Universidad. Debe ser, decía, la institución máxima, destinada a la polarización de los ideales nacionales. Debe ser la madre maestra de la nacionalidad.

La Universidad no debe ser tan solo profesional. Debe ser eminentemente científica con dirección teórica y práctica a la vez.

Debe ser profundamente educativa para regenerar los

males de la nacionalidad: debe culminar la obra educadora iniciada en la escuela, elevando la dignidad de la vida y manteniendo el ideal ético; debe formar al profesional y al científico sin olvidar al hombre y al ciudadano.

Este fué el pensamiento orientador de Javier Prado. Él inspiró su fecunda acción durante los casi treinta años de ~~maestro~~ docente y administrativa como catedrático, como Decano de la Facultad de Letras y como Rector de San Marcos. Desde el primer año de su rectorado, y en el correr de los restantes, exige sólida preparación de los candidatos a estudios universitarios; pide a los maestros programas sintéticos y razonados de sus cursos; crea nuevas cátedras en la Facultad de Letras; runda los Museos de Historia Natural y de Arqueología; organiza y dirige expediciones de profesores y alumnos a las distintas regiones del territorio; estimula trabajos monográficos sobre temas nacionales; establece cursos para el aprendizaje de lenguas muertas y de lenguas vivas; trae laboratorios para la Facultad de Ciencias; alienta la extensión universitaria mediante conferencias ofrecidas por los alumnos más destacados; estrecha los vínculos de amistad y de intercambio intelectual con otros centros de enseñanza superior; dispensa entusiasta acogida y toda clase de facilidades a las comisiones científicas que visitan nuestro suelo; y desarrolla un vasto plan económico y financiero que llega a duplicar las rentas universitarias.

Con justicia el busto de Javier Prado preside las actividades de San Marcos, con orgullo se cita su nombre en

tre los grandes maestros de nuestra Universidad; y en todo momento el ideario que nos legó puede servir de faro orientador de la marcha de la más vieja Universidad de América

—:0:—

HISTORIA DEL MUSEO -- SU FUNDACION

Las gestiones precedentes á la Fundación del Museo, pueden apreciarse por el acta que se inserta a continuación y en la que consta el apoyo prestado por el Rector Dr. Javier Prado, para ésta importante obra.

FUNDACION DEL MUSEO

Acta de fundación del Museo.- Sesión extraordinaria de la Facultad de Ciencias, de 28 de Febrero de 1918.

“ El señor Decano manifestó que habiendo creado el Dr. Carlos J. Rospigliosi Vigil, el Museo de Historia Natural, le cedía la palabra para que hiciera una exposición al respecto, y la Facultad tomase el acuerdo correspondiente.

El Dr. Carlos Morales Macedo agregó, que el Dr. Rospigliosi Vigil, manifestara, en primer lugar, las gestiones llevadas á cabo para la creación de dicho Museo.

El Dr. Rospigliosi Vigil, acepta la invitación hecha por el Decano y por el Dr. Morales Macedo, y dice lo siguiente: que desde que fué nombrado catedrático de Zoología había tratado de crear un verdadero Museo, pues el Gabinete de Historia Natural, era muy deficiente; que el año pasado en su discurso académico había sustentado las mismas ideas y que hoy era casi una realidad la creación del Museo; que el señor Rector Dr. Prado con todo entusiasmo le había prestado su eficaz apoyo, dándole toda clase de facilidades; que el antiguo Colegio de Lima, había sido entregado; que el Ingeniero de

de la Universidad Dr. Basurco, de acuerdo con el Rector y con
había hecho los planos de la construcción que se proyectaba y que presentaba a la consideración de la Facultad para su aprobación ; que mientras se efectuaba esa construcción, el señor Rector le había cedido los altos de la Facultad de letras con el objeto de que se depositasen allí las especies del nuevo Museo de Historia Natural; que en cuanto a los fondos para la construcción, el señor Rector le había manifestado que por el momento se podía contar con la suma de dos mil libras oro ; que él por su parte contribuiría a la construcción con sus fondos particulares; que un Museo de investigaciones era indispensable y que no omitiría esfuerzo alguno para que en el presente año y a la vuelta de la Expedición Científica , funcionara el Museo con todas sus dependencias; manifestó también que la Comisión Económica del Consejo Universitario de la que forma parte, á indicación suya, había consignado una partida de los fondos generales de la Universidad, para empleados del Museo que eran indispensables para su funcionamiento, por el momento. Agregó algunas consideraciones sobre la gran importancia de esa Institución tanto para la Universidad como para el país y mostró a los señores catedráticos algunas especies de aves guaneras preparadas por el taxidermista señor Badaracco,

Concluida ésta disertación hicieron uso de la palabra los doctores Villareal, Basurco, Molina, Rodríguez Dulanto, Alvarado y Morales Macedo, aplaudiendo la labor realizada por el doctor Rospigliosi Vigil, y la Facultad le acordó por u-

nanimidad un voto de aplauso, nombrándolo "Director y Fundador del Museo de Historia Natural".

El Dr. Rospigliosi agradeció tan honrosa designación y manifestó que con todo entusiasmo llevaría á cabo la labor que había iniciado, correspondiendo así á la confianza depositada en él. - (fdo.) Carlos Granda Secretario - Vº. Bº. E. Guzmán y Valle - Decano."

"Lima, 2 de marzo de 1918 Of. N.º. 511.- Señor Catedrático Dr. Carlos J. Rospigliosi Vigil.- S. C. Tengo el agrado de comunicar á Ud. que la Facultad de Ciencias en sesión del 28 del próximo pasado, ha acordado por unanimidad de votos de los señores catedráticos, dar á Ud, "un voto de aplauso" por sus esfuerzos para organizar un Museo de Historia Natural Universitario, en el cual ya figuran un gran número de especies nacionales, debido á su iniciativa.

Reconociendo ésta Facultad su entusiasmo y celo científico para llevar á cabo tan importante fundación, acordó también por unanimidad de votos, otorgar á Ud. el honroso nombramiento de "Catedrático Fundador y Director del Museo de Historia Natural".

Al comunicar á Ud. tan honorífica distinción acordada por ésta Facultad, me es grato felicitarlo efusivamente. - Dios guarde á Ud. fdo. E. Guzmán y Valle - Decano".

"Lima, 18 de Marzo de 1918 Circular N.º. 540.- Señor Director del Museo de Historia Natural Dr. Carlos J. Rospigliosi Vigil. Creado el Museo de Historia Natural, es lógico

que se organicen sus diversos departamentos y se establezca el reglamento de su servicio.

Siendo Ud. el iniciador y fundador de éste importantísimo instituto, á Ud. corresponde llevar á cabo la indicación á que he hecho referencia, sirviéndose comunicar el trabajo que haga Ud. al respecto, tan luego como sus recargadas labores, con motivo de la expedición, se lo permitan.

Desde luego bastarán por el presente año, lineamientos generales, dentro de los cuales, Ud. como Director, puede tener amplitud para obrar, pues tengo el firme convencimiento de que con restricciones no se puede organizar nada, así como tambien creo que se procede con más seguridad cuando se actúa dentro de una orientación aprobada por la institución que dirige el movimiento de sus diversas dependencias. Dios guarde á Ud. fdo. E. Guzmán y Valle." -

"Lima, 26 de marzo de 1918. - Señor Decano de la Facultad de Ciencias. - S. D. Me es grato contestar su atento oficio de fecha 18 de los corrientes en que se sirve Ud. solicitarme los lineamientos generales sobre la organización del Museo de Historia Natural, creado por acuerdo de la Facultad de Ciencias, en la sesión celebrada el día 28 del mes p. p. Así mismo me indica Ud. que, como 'Director - Fundador' de ese instituto es á mí á quien corresponde formular las bases de su organización y funcionamiento dentro de la autonomía necesaria para el feliz desenvolvimiento del plan expuesto verbalmente por el suscrito, á la Facultad, en la sesión precitada.

En respuesta, cúpleme exponer al S. D. que en virtud de los nombramientos expedidos por el Decanato, á la propuesta de la Dirección del Museo, el personal de esta se halla constituido en la actualidad por un jefe conservador y tres jefes de sección correspondientes a las secciones de Zoología, Botánica y Mineralogía; los cuales partirán en la próxima excursión científica llevando los elementos necesarios para la recolección de las muestras que han de servir de base para la instalación del Museo y de material de estudio para el presente año.

Respetuoso como el que más de los derechos adquiridos, deseo y creo que los gabinetes de Mineralogía y de Historia Natural que actualmente existen conserven sus respectivas colecciones, á fin de que no sufra detrimento la enseñanza para que el material del Museo sea exclusivamente compuesto por las especies de los tres reinos personalmente recogidos por los miembros de la institución; así como de las muestras que remitan los dueños de negociaciones agrícolas y mineras, a los cuales me dirigiré oportunamente, demandando su contribución, para formar secciones especiales del Museo, destinadas á ser exponente objetivo del desarrollo de las industrias que actualmente se hallan implantadas en el país y que utilizan como materia prima los productos naturales del territorio, á fin de poder apreciar la utilización científica que de esas materias se hacen ó investigar la forma de mejorar los procedimientos tecnológicos á que se les somete actualmente, esperan-

do obtener del Gobierno para la realización de este propósito las franquicias postales ó aduaneras que sean necesarias.

Con la creación del Museo de Historia Natural, la Universidad aspira á concurrir en forma práctica al desarrollo científico é industrial del país sobre la base del conocimiento integral de los recursos naturales que se encierran entre los límites del territorio de la República.

Dentro de su función educacionista interna, la existencia del Museo, permitirá á los catedráticos de la Universidad el fácil desenvolvimiento de los capítulos referentes á la Sistemática ó descripción de especies de sus respectivos cursos, mediante la enseñanza objetiva de los productos de los tres reinos de la naturaleza, utilizando material netamente nacional. Esta circunstancia á la vez que contribuye al preferencial conocimiento de las especies naturales que lógicamente, deben tener más interes para los peruanos porque de ellas dispone el país, favorece directamente y casi sin que lo sienta el alumno, el aprendizaje de la geografía patria, de que tanto necesita la juventud y desarrolla óptima y virilmente el espíritu nacionalista de las nuevas generaciones, haciéndoles saber que son poseedores de valiosas fuentes de riqueza que está en su deber conservar celosamente porque en su explotación racional y científica, se asienta la base del futuro engrandecimiento de su patria, Desde éste punto de vista el Museo llena, pues un doble fin á cual más elevado.

En sus producciones educacionistas externas, la Universidad traduce con su Museo, el grado de cultura y pre-

paración científica de su personal, formula el inventario de la capacidad económica del país y marcha al encuentro de los espíritus selectos, peruanos ó extranjeros que anhelan hacer estudios científicos é industriales de los productos de nuestro suelo ahorrándoles el ingente gasto de energía que demanda su recolección y poniendo liberalmente á su alcance los materiales ya colectados, ordenados y clasificados.

Y, finalmente, como expresión de las orientaciones del momento, con la creación del Museo, la Universidad hace de éste modo labor eficaz de progreso nacional positivo, tal como hoy se entiende en todo país civilizado el progreso; es decir, en el sentido de desarrollar y acrecentar la potencialidad económica del suelo fomentando toda obra que contribuya á estimular la explotación de sus riquezas y orientando al Gobierno de manera que su aprovechamiento represente efectivamente, capitalización en el país, bienestar individual y colectivo, en una palabra, bienestar nacional.

El Museo tiende pues, quizás con más eficacia de lo que á primera vista parece, á incorporar al país las corrientes del momento porque atraviesa la humanidad si tratase de orientar sus investigaciones en el sentido de estimular el establecimiento de nuevas industrias, facilitando el conocimiento de las materias primas que ella necesita para su sostenimie

Y la Universidad creadora y sostén del Museo, sin desdenar la ciencia abstracta ó pura, en sus trabajos, al ver con más agrado que esas investigaciones se encaminan á lograr resultados de carácter industrial, sintetiza y encausa conve-

nientemente el alma peruana de hoy.

El conocimiento integral de los recursos naturales deberá desenvolverse en periodos sucesivos cuyas principales faces serán:

10- Recolección de especies, considerando: Ubicación y naturaleza, accesibilidad y condiciones económicas locales.

20- Clasificación.- Clasificación natural, geográfica é industrial.

30- Características industriales. Determinación de las constantes específicas cuyos conocimientos sean necesarios para sus aplicaciones.

40- Investigaciones de laboratorio, tendentes á inquirir las modificaciones que demanda para su adaptabilidad á la satisfacción de necesidades de diversos órdenes, de que es capaz la especie.

50- Catalogación de experiencias sistemáticas.

60- Publicación de los trabajos de los laboratorios.

—:0:—

En resumen señor Decano, no es pues un Museo de exhibición únicamente lo que se trata de formar, sino que siguiendo las orientaciones modernas al respecto, me propongo sugetarlo á los siguientes lineamientos generales:

10- Recolección y estudio sistemático de las muestras de los tres reinos de la naturaleza, que se encuentran en nuestro territorio á fin de darle al Museo caracter extrictamente nacional.

20- Proporcionar á la Universidad el material necesario para nacionalizar la enseñanza.

30- formar con los duplicados de las especies, pequeñas colecciones destinadas á los colegios y escuelas á fin de que en ellas se disponga de muestrarios exclusivamente nacionales; y para que resulte más completo el objeto que se persigue, la catalogación de los muestrarios se hará atendiendo á la división de la *Costa, Sierra y Montaña*, con el objeto de facilitar en cada una de estas zonas el conocimiento de los recursos locales, cuando menos.

40- Organizar el Museo, cuando se tenga colecciones verdaderamente apreciables enviarlas al extranjero para dar á conocer nuestros recursos, solicitando al mismo tiempo cambios de sus productos peculiares destinados á incrementar las colecciones clásicas.

50- Hacer investigaciones biológicas é industriales en conformidad con las necesidades nacionales que sean capaces de ser satisfechas por determinadas especies.

60- Puestas las bases del Museo y dados los estudios de investigación que en él se hagan, es lógico suponer que sea una verdadera escuela de investigadores, porque opino que el Museo debe tener las puertas abiertas para todos los que se encuentren capacitados para emprender esas clases de estudios.

70- Del Museo de Historia Natural debe derivarse también, el Museo Nacional de industrias y el comercial. Para lo cual cada muestra de cada sección debe ser estudiada bajo este aspecto, á fin de que las personas que visiten el Museo puedan apreciar por sucintas descripciones la utilidad de los productos exhibidos.

80- Formar un mapa lo más completo posible de cada departamento señalando sus productos naturales y los que á su vez pueden importarse en relación con la climatología del lugar para su consiguiente adaptación en la zona, aumentando así la fuente de riqueza del país.

90- Dar conferencias por lo menos una mensualmente, sobre las especies recolectadas y estudiadas por el Museo.

100- Vulgarizar y dar publicidad á los trabajos realizados mediante la impresión de trabajos monográficos y de memorias generales.

FUNCIONAMIENTO

Debe considerarse á este respecto el funcionamiento interior del Museo, que está bajo la inmediata y exclusiva dependencia de su Director, y sus relaciones con la Universidad en general.

La primera cuestión se contempla en el Reglamento interno que en la actualidad confecciona la Dirección del Museo el cual comprende la organización técnica de la Institución.

En lineamientos generales la primera norma las relaciones entre los miembros del Museo y la segunda prescribe la forma de verificar el conocimiento integral de los recursos naturales.

La realización del plan pensado para la recolección de especies está vinculado á los recursos económicos especialmente dedicados á este fin. Desde luego su desarrollo debe ser gradual y sistemado, consistiendo en el envío anual de comisiones compuestas por los jefes de las secciones de Zoología, Botá-

nica y Mineralogía para que estudien y colecten muestras en determinada circunscripción territorial.

En orden en que deberán llevarse á cabo estas expediciones considero que debe ser el geográfico y su antelada determinación excluirá la intervención de influencias extrañas que perturben la verdadera finalidad de esas expediciones. Se propone pues en definitiva, como futuros campos de estudio para el Museo, las divisiones políticas del territorio en el sentido de sur á norte y de este á oeste.

Creo conveniente que las excursiones se inicien por el sur teniendo en cuenta razones de carácter político internacional, ante las cuales no debe permanecer indiferente la Universidad. La situación económica de los departamentos ubicados en la zona sur del territorio nacional dista mucho de ser próspera y políticamente es muy delicada. La Universidad debe llevar cuanto antes á ellos su vigoroso aliento de esperaza y de fé en el resurgimiento patrio. Sobre Moquegua, Tacna y Puno debe hacer volver la atención de nuestros dirigentes, mostrando la importancia de esos departamentos que mientras se sienten injustamente postergados en su valer por el país de que forman parte, en cambio son bien estimados y ambicionados por los países limítrofes.

En resumen el orden de reconocimiento que consulta todas las conveniencias, conceptúo que debe ser el siguiente: Tacna, Moquegua, Puno, Arequipa, Cuzco, Madre de Dios, Ica, Ayacucho, Apurímac, Callao, Lima, Huancavelica, Junín, Ancash, Huánuco, Libertad, San Martín, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas, Piura, Loreto y Tumbes.

Estas expediciones demandarán un gasto medio de tres mil soles cada una y el reconocimiento de un departamento, no deberá iniciarse por ningún motivo mientras no se haya dado fin al del que le precede en la lista anterior. Su personal no deberá de pasar de seis miembros y los gastos de equipo que se hagan en cada campaña quedará considerablemente disminuido por el valor del material que á beneficio del Museo queda de la expedición universitaria de 1918.

Una base para la constitución de esas comisiones, al menos por el momento, será la siguiente: El jefe de la sección Zooloía del Museo, el de la sección Botánica y el de sección Mineralógica, un miembro de la sección de matemáticas de la Facultad de Ciencias para verificar determinaciones geográficas, uno de ciencias físicas para las observaciones meteorológicas y uno de la Facultad de Letras para investigaciones históricas.

(firmado) Carlos J. Rospigliosi V.

Ingeniero Sr. Augusto Tamayo, jefe de los servicios radiotelegráficos del Ejército, el Director de la Escuela Naval, capitán de navío don Ernesto Caballero y Lastres á quienes tributa la Universidad su vivo agradecimiento por tan señalados servicios. Los aparatos ajenos han sido devueltos cuidadosamente, siendo muy satisfactorio anotar que ninguno de ellos ni los de la Universidad se han perdido ni malogrado."

"En ejecución de su programa, se formaron y distribuyeron las labores de la expedición en las siguientes secciones: Sección geográfica: jefe, doctor José R. Gálvez; Sección Topográfica: jefe, Mayor Federico Recavarren; Sección Meteorológica: jefe, Ingeniero Humberto Solari y H.; Sección Minera-lógica y Geológica: jefe, Ingeniero Germán D. Zevallos; Sección Zoológica y Botánica, Sección Industrial y Sección Médica: jefe, Doctor Carlos Rospigliosi Vigil; Sección Ingeniería Civil: jefe, Ingeniero César A. Cipriani; Sección Radiotelegráfica (anexa á la Geográfica): jefe, Telegrafista A. Cabello; Sección Fotográfica: jefe, Fotógrafo Faustino Grandjean; Sección Contabilidad y Campamento: jefes, Dr. Carlos Rospigliosi Vigil y Mayor Federico Recavarren. Completan el personal, el Dr. Ezequiel Martínez, de la Facultad de Ciencias, el Dr. Luis Irigoyen Garay, distinguido universitario, que obtuvo la contenta de doctor en 1917, en dicha Facultad, el Sr. Agustín Badaracco, taxidermista del Museo, el mayor Ladislao Meza, jefe del Regimiento de Junin, el sargento R. Vega y un destacamento de gendarmes, agregado por el Gobierno

prestaron tambien muy importante concurso á la expedición, que quedó formada así por 30 personas sin contar el personal de servicio, transporte y guías que se contrataba en cada región”.

“La ruta seguida por la expedición ha sido la siguiente: en Ferrocarril; Lima á Oroya; á bestia, de Oroya á Tarma, Tarma á Palca, Palca á Naranjal, Naranjal á la Merced, la Merced á Colonia del Perené, Colonia del Perené á San Luis de Shuaro, San Luis de Shuaro á Oxapampa, Oxapampa á Tingo de Huancabamba; á pié, Tingo de Huancabamba á Granero, Granero á Cajompata, Cajompata á Chuchurras; en canoa, Chuchurras á Puerto Mairo; á pié, Puerto Mairo á Pozuzo; Pozuzo á Tingo de Huancabamba; á bestia, Tingo de Huancabamba á Muñapampa; á pié y á bestia, Muñapampa á Cordillera Huacruncho; á bestia, Cordillera á Huachón; Huachón á Lulicocha; Lulicocha á Cuarhuamayo; en ferrocarril, Cuarhuamayo á Cerro de Pasco, y de Cerro de Pasco á Lima.”

“Cada una de las secciones, dirigidas por sus jefes respectivos, han desempeñado su comisión con celo, capacidad y abnegación extraordinarias, llevados por un noble y generoso espíritu de interés científico y patriótico, que merece el más grande aplauso y reconocimiento. Ningún obstáculo, dificultad ni penuria han doblegado su inquebrantable energía y entusiasmo y su anhelo de prestigiar el esfuerzo de la Universi-

dad, y de contribuir á una obra de gran importancia nacional.

“Se han hecho observaciones astronómicas y coordinadas geográficas de los puntos principales sometidos á rigurosos cálculos y procedimientos científicos, entre los que han empleado las señales radiotelegráficas de la Estación inalámbrica del Cerro de San Cristóbal, para la determinación de las longitudes, siendo ésta la primera vez que una expedición de éste género la ponía en práctica en el interior de la montaña. Se ha levantado un mapa topográfico general de las regiones recorridas, con los más completos y minuciosos detalles y datos geográficos, agrícolas é industriales. En la misma forma han practicado observaciones meteorológicas, habiéndose instalado en nombre de la Universidad dos estaciones de éste género, una en la ciudad de Tarma, y otra en la Merced, dotadas de sus aparatos respectivos y que han quedado á cargo la primera de la Beneficencia Pública de Tarma y la segunda del Concejo Provincial de Chanchamayo”.

“Nada ha omitido la Expedición para cumplir, de la manera más honrosa y brillante, la comisión de nuestra Universidad, y, para demostrar las aptitudes y las energías de que son capaces en el Perú, los hombres que saben abrigar en su espíritu la devoción y el ideal de la ciencia y el amor por el país y por su engrandecimiento.”

“Considero que entre nosotros, dados nuestros elementos, condiciones y recursos, los Museos solo pueden tener vida permanente y próspera, confiados á cuerpos como la Universidad, que hacen labor intelectual, estable y continuada; y que han

resistido á travez de los siglos, á todas las crisis de la vida del país. El Museo de Historia Natural de la Universidad, significa la labor nacional de formar selectas colecciones de fauna, flora y minerales nacionales, que tienen gran importancia para el conocimiento del país, de sus riquezas, de sus recursos y de su aprovechamiento”.

“Pero el Museo, no solo tiene ese carácter, sino que dentro del espíritu moderno de los Museos, éste debe ser un centro de estudio y de investigación científica, técnica é industrial, con el sentido, la observación y la aplicación directa á la realidad, que contribuirá intensamente á la evolución que deseamos alcancen los estudios de nuestra Universidad, y la unión integral de la ciencia con la técnica, para sus aplicaciones positivas”.

Antes de continuar, queremos dejar constancia de que el éxito de la Expedición Científica Universitaria de 1918, se debió en gran parte al apoyo y facilidades prestadas por el Gobierno del Dr. José Pardo, ex-Rector de San Marcos, á quien dedicamos éstas cortas líneas.

EL RECTORADO DEL DR. JOSE PARDO

El paso del Dr. Dn. José Pardo por el Rectorado de la Universidad Mayor de San Marcos fué breve, pero fecundo.

Elegido por unanimidad en 30 de noviembre de 1914 hasta la conclusión del periodo en 20 de mayo de 1919, pero, el Dr. Pardo renuncia el cargo en agosto de 1915 por haber sido elegido Presidente de la República.

El Decano de la Facultad de Ciencias Políticas, al anunciar en nombre de los delegados á elecciones de Rector, la designación recaída en su persona, recordó los eminentes servicios prestados por el Dr. Pardo. Efectivamente, uno de los timbres de gloria de la primera administración Pardo fué su decidido apoyo á la Instrucción nacional.

Abogó por la autonomía económica de la Universidad, por la reforma de la Segunda Enseñanza, por la formación del profesorado de la misma, encomendándola á las Facultades de Letras y Ciencias, mediante la creación de secciones pedagógicas; por el aprendizaje de lenguas vivas en la Universidad; por los exámenes semestrales y las composiciones anuales, por las conferencias a cargo de los mismos alumnos; por

la adscripción de la vigilancia del Colegio Nacional de Guadalupe por el Consejo Universitario; por la construcción de la casa de Estudiantes; por la Extensión Universitaria.

Durante su breve gestión de los intereses de San Marcos consiguió el Dr. Pardo realizar en parte algunas de estas laudables iniciativas. Se implantó la enseñanza de las lenguas vivas, se estableció el exámen de ingreso; se realizó la Extensión Universitaria á la clase culta mediante conferencias que corrieron á cargo de notables catedráticos de San Marcos; y á la clase obrera, mediante cursos regulares. Se recuerdan las conferencias de los tribunos nacionales, Mariano H. Cornejo y Joaquin Capelo.

Debido á la iniciativa del mismo Rector Pardo, el Ministerio de Instrucción independizó el estudio de la Historia Patria, que ántes se hacía paralela y parcialmente con el de la Historia Universal, dictó un nuevo programa, también sugerido por la Universidad, y recomendó mayor eficacia en la enseñanza de tan importante disciplina. El Dr. Pardo llevó á la práctica la convocatoria á concurso para la redacción de un texto de Historia Patria. Debe anotarse, como prueba de la clara visión del Dr. Pardo que su recomendación de que se encargara la formación del profesorado de Segunda Enseñanza á la Universidad, se ha hecho efectiva recientemente, recogiendo la disposición del proyecto de Estatuto Universitario presentado en 1933 por la Comisión Mixta de Reforma.

Cornejo dijo al comenzar su conferencia del ciclo establecido por el Rector: "Dejará huella indeleble el paso por nuestra Universidad del estadista eminente, á quien en hora



Señor Doctor Don José Pardo

Ex-Presidente Constitucional de la República quien
prestara su eficaz apoyo a la Expedición
Científica Universitaria de 1918

Ex-Rector de San Marcos

de peligro y dificultades, acaba de confiar sus destinos el Perú entero por una gran aclamación popular”.

“Sus dotes administrativas, ajustando los resortes, han logrado mantener los servicios en medio de la crisis. La enseñanza de lenguas extranjeras en la Facultad de Letras dará amplitud a esos nobles estudios literarios que no puede abandonar ningún pueblo sin ver decaer su cultura. La extensión universitaria instruirá á las clases obreras. Pero en nada se revela mejor su intuición de hombre de Estado como en estas conferencias universitarias, cuyo objeto es poner en contacto intelectual á la Universidad con las clases cultas de la capital de la República, para debatir, fuera de los intereses y de las pasiones de la política en el campo sereno de la ciencia, los graves problemas de interes nacional”.

Luis Varela Orbegoso escribió refiriéndose al rectorado del Dr. Pardo: “Por eso el nuevo rectorado que tales empeños tiene, cumple obra patriótica, renueva la Universidad, abre á su juventud nuevos cauces y pone en manos de los hombres que forma y que educa, nuevas armas triunfales, nuevos elementos de vida y de victoria”.

“Esta etapa que la Universidad pasa y vence, habrá de recordarse con aplauso porque marcó la hora de una renovación sustantiva y porque trajo las auras de nuevas corrientes, porque fué el florecer de vigorosas lozanías y el sembrío fecundo de nuevas ideas generosas”.

Nosotros tambien, cumplimos gustosos el deber de rendir homenaje y aplauso al señor doctor José Pardo, como Rec-

tor y como Presidente Constitucional de la República, pues, en 1918 apoyó la primera Expedición Científica Universitaria que nos tocára el honor de presidir, y debido á la cual se fundó real y efectivamente el actual Museo de Historia Natural, con las diez mil especies que trajera.

NOTA. - Véase pag. 20 en que el ex-Rector Dr. Javier Prado, da cuenta de ésta expedición, y Revista Universitaria 1er. Trim. 1919 - pag. 19.



En 1919, se acordó en el Consejo Universitario, que el Museo de Historia Natural dependiera solamente del Rectorado y del Consejo, independizándolo de la Facultad de Ciencias, conservando ésta sus gabinetes de Ciencias Naturales.

Desde entonces, el Museo ha tomado un rumbo más elevado, como puede apreciarse por el progreso que ha alcanzado.

- o O o -

EXPEDICION SUECO--PERUANA

En 1920 llevamos á cabo la segunda expedición científica en compañía del explorador del Polo Sur, profesor Otto Nordenskjold.

Sobre ésta expedición, trascribimos del Boletín de la Sociedad Geográfica, lo siguiente:

"A fines de junio de 1920, llegó á Lima el eminente explorador del Polo Sur, profesor Otto Nordenskjold, procedente de Suecia, su país natal, con el propósito de efectuar una expedición al Oriente peruano. Lo acompañaban el zoólogo Conde de Rosen y el Geógrafo señor Baeckman, constituyendo misión de carácter científico.

En agosto, el profesor Nordenskjold, solicitó de la Sociedad Geográfica de Lima, facilidades para la ejecución de su misión. La Sociedad Geográfica designó una comisión peruana que laboraría simultáneamente con la sueca, y como jefe de ella y director, al miembro de la junta directiva Dr. Carlos Rospigliosi Vigil en cuya persona se reunía el antecedente de haber organizado en 1918, la expedición universitaria que

dió tan halagadores resultados, originando el establecimiento del Museo de Historia Natural de la Universidad, del cual es fundador y director”.

“Puestos de acuerdo el profesor Nordenskjöld y el Dr. Rospigliosi, quedó determinada en breve, la ruta del viaje y organizada la expedición”.

“La comisión peruana quedó constituida por el siguiente personal:

“Dr. Carlos Rospigliosi Vigil, Zoólogo explorador; Mayor Federico Recavarren, topógrafo; Teniente de marina Alfredo Bazo Caballero, meteorólogo é hidrólogo; Teniente 2.º de marina José Félix Barandiaran, geógrafo; Augusto Weberbauer, botánico; Carlos Schowing, médico ayudante; Américo Carlevaro, intérprete campo; Agustín Badaracco, taxidermista; Teniente Nicanor Vergara, Jefe de destacamento del Regimiento 13 de Infantería; Mr. Dyott, Jefe de la sección cinematográfica y fotográfica; Mr. Rollins, ayudante; Carlos E. Feijó, secretario. Agregados a la comisión: Sr. Héctor Gómez Palmer, (argentino); Mr. Samons, (geólogo americano); Sr. Enrique Coronel Zegarra, (ingeniero agrónomo).”

“Además, acompañaron á la comisión, dos Sargentos, cinco soldados y dos marineros. 25 chunchos balseros, 6 arrieros y 20 cargueros. Se llevó 39 bestias de carga”.

“La ruta que siguió la expedición, quedó determinada en ésta forma: Lima, Oroya, Pachacayo, Jatunhuasi, Conazo, Cochabamba, nevados de Tuyujuto, regreso á Pachacayo, Oroya, Tarma, Acobamba, Palca, Huancapistana, San Ramón La Merced, Colonia del Perené, Cerro de la Sal, vuelta al Perené.

“En seguida debía explorarse el río Perené, en todo su trayecto, desde la confluencia del Chanchamayo y el Paucartambo, que forman ese río hasta su unión con el río Ene, para formar el Tambo; surcar en seguida, el Perené hasta puerto Ocopa y regresar, atravesando la montaña del Pangoa hasta Concepción punto del ferrocarril central desde el cual debía regresar á Lima”.

“Ultimados los preparativos, y tomadas todas las medidas del caso, el total de la comisión salió de Lima á Chosica, el 27 de Agosto, en la tarde, y en la mañana del 28, en un convoy extraordinario, siguió viaje á la hacienda Pachacayo donde fueron alojados los expedicionarios galantemente por el Gerente de la negociación doctor Ricardo Barreda”.

“El 29 se acordó dividir la expedición en tres grupos: uno que quedaría en la hacienda, otro, presidido por el profesor Nordenskjöld marcharía á practicar estudios en la cuenca carbonífera de Jatunhuasi y el otro, haría estudios en la cordillera occidental y en los nevados de Tuyujuto. Este último grupo era presidido por el Dr. Rospigliosi Vigil. Algunos días despues las tres comisiones, cumplido su programa de estudio, se reunieron en Pachacayo, para coordinar sus datos y preparar el viaje á la montaña por la vía Oroya - Colonia del Perené. En éste trayecto se hicieron interesantes estudios sobre flora, fauna, etc.”.

“ En la Colonia del Perené, entretanto, se construían veinte balsas destinadas á la exploración del río Perené en toda su extensión. Como la construcción no estuviera con-

cluida, se resolvió que una parte de la expedición, se trasladara al Cerro de la Sal, con el objeto de estudiar las vetas de éste mineral y practicar estudios geológicos, geográficos, etc., en ésta región."

"El 10 de Setiembre, á la una del día, en 18 embarcaciones, que llevaban el pabellón nacional, zarparon de Puerto Wertheman, los expedicionarios, arrastradas las embarcaciones por la fuerte corriente del río Perené, en dirección á la boca del Tambo. Dos horas después de la partida se originó el naufragio de una de las balsas y desde éste momento, se sucedieron otros accidentes. A las cuatro de la tarde se dió el orden de atracar á la orilla, para establecer el campamento, donde debía pasarse la noche, componer las balsas y secar las ropas. Dos horas después, el campamento quedó establecido y ante un buen fuego, se comentó los incidentes de la primera parte del viaje. Durante la noche, llovió torrencialmente y á las siete de la mañana, cuando la expedición se preparó á partir, los nequeños afluentes del río Perené engrosaron su caudal, imposibilitando la partida, hasta las diez de la mañana, en que el río recobró su primitivo nivel".

"Se levantó el campamento y siguió la navegación de la flotilla en una extensión de unos veinte kilometros, por aguas relativamente tranquilas, acampando á la orilla de otro afluente, el río Pichamviri. En éste río, á su orilla, descansó la comisión de las penurias sufridas al pasar el gran remolino llamado Tentoni - Meroni, donde el agua penetra en una gran caverna hecha en la roca y que ofrece gravísimo peligro

por la gran fuerza de atracción que tiene. Cinco Kms. ántes de llegar á Pichanaqui un árbol gigantesco obstruía el paso del río, dando lugar a fuertes correntadas, donde las balsas se volcaron y hubo que salvar, con gran dificultad, á los expedicionarios, sus equipajes é instrumental. Una hora despues de la partida, pasaban frente á la desembocadura del río Hipoqui afluente derecho del Perené, deteniendose la expedición en una isla llamada por los salvajes Cameruna. Una legua más abajo del río, debían encontrar la primera cascada ó gran rápido, cuyo ruido ensordecedor ya percibiáse. Como á unos 500 metros de la cascada, se dió orden de atracar á la orilla, pero la fuerza de la corriente era tan impetuosa, que las balsas rompieron sus amarras y fueron arrastradas a travez de la cascada destrozándose muchas de ellas. Felizmente no hubo desgracia personal que lamentar y se logró recuperar casi la totalidad de las que habían quedado detenidas entre las rocas”.

“El campamento se instaló inmediatamente y se bautizó con el nombre de “Carvajal”, en honor del Presidente de la Sociedad Geográfica de Lima, ilustre marino y explorador”.

“Los expedicionarios fatigados y con la necesidad de reparar las embarcaciones, permanecieron tres días en el Campamento Carvajal, los que fueron aprovechados en varias exploraciones en distinto sentido, en pleno bosque. Al día siguiente, la carga y equipajes fueron trasladados una legua más abajo de ésta cascada, estableciéndose un nuevo campamento que fué bautizado con el nombre de “Nordenskjold”, en honor del sabio sueco”.

“Levantado el campamento navegaron hasta un punto en que el río cambia de curso, bruscamente dirigiéndose hacia el sur y recibiendo un afluente llamado Auchiquí. En éste punto se encuentra un gran cerro llamado Simbisidoni, desde el cual se divisa, con perfecta claridad, el Gran Pajonal, que se extiende al norte hasta el río Ucayali. En éste sitio y á la margen izquierda, se estableció un nuevo campamento que fué designado “Rospigliosi Vigil” en honor del director del viaje y jefe de la expedición peruana. En éste campamento se permaneció dos días con el objeto de hacer exploraciones hacia el Gran Pajonal, recoger ejemplares de fauna y flora y practicar estudios geográficos”.

“Reparadas las balsas se continuó el viaje navegando en medio de grandes peligros hasta otra cascada llamada Comaihuaquí. Durante la noche una fuerte tempestad aumentó la creciente de los afluentes obligando á los viajeros a permanecer en ese lugar un día que fué aprovechado en arrastrar las balsas por la orilla, una legua más abajo, para poder continuar el viaje hasta llegar á Puerto Ocopa, situado en la desembocadura del río Pangoa, en la margen derecha del río Perené”.

“Dos días despues se organizó la expedición para seguir explorando, el curso del Perené hasta su confluencia con el río Ene para formar el río Tambo”.

“En la parte baja de las montañas del Pangoa, el calor era sofocante; los termómetros marcaban 52 grados á la intemperie y 42 á la sombra, y en la noche desciende brusca-

mente, hasta 6 grados sobre cero”.

“Despues de permanecer cinco días en ese lugar, llegó el padre Irazola, de la Orden Franciscana, que fué á dar la bienvenida á los expedicionarios, invitándolos á trasladarse á la Casa de la Misión, situada en Río Negro, á 15 leguas de Puerto Ocopa. Dos días después llegaron á la Misión, donde fueron admirablemente alojados, pudiendo admirar el gran progreso y la labor civilizadora de los padres descalzos en esa región. Despues de tres días de descanso, la expedición continuó su marcha hacia la cordillera oriental”.

“Despues de pasar por Germania, acamparon al principio de la montaña alta á las márgenes del río Pampa Hermosa, pasando despues por Calabaza y Carrizales hasta llegar á las primeras estribaciones de la cordillera oriental. Veíase larga faja de pajonales con la desolación característica, llegando poco tiempo después á las primeras nieves perpetuas. Los termómetros marcaban 6 grados bajo cero y el barómetro daba una altura de 15,000 pies. Despues de pernoctar en la puna, continuaron el viaje hasta llegar á la Hacienda Runatuyo. Dos días despues partieron hacia el pueblo de Comas, pues algunos de los expedicionarios se encontraban enfermos. De Comas marcharon por Pumabamaba, en dirección al famoso Convento de Ocopa. Los padres descalzos acogieron afectuosamente á los expedicionarios, alojandolos en el magnífico convento -- maravilla del arte colonial -- rodeados de toda clase de cuidados que les prodigaron el padre Navarro, guardián de la

Comunidad y los demás miembros de la misma. De Ocopa partieron para Concepción de donde regresaron á Pachacayo punto del cual, al día siguiente ó sea el 24 de octubre, partían con todo su equipaje, instrumental científico y muestras recogidas, en dirección a Lima, donde llegaron con felicidad á las 8 de la noche”.

(Bolet. Sociedad Geográfica 40. Trim. 1920).

III. CONGRESO CIENTIFICO PAN-AMERICANO

Reunido en Lima en Diciembre de 1924

La Sub-Sección de Zoología General y Aplicada de éste Congreso, realizó sus sesiones en éste Museo.

(Copia parcial de las actas)

El Dr. Robert C. Murphy, Director del Museo de Historia Natural de New York, que presidió la sesión inaugural el miércoles 24 de diciembre, despues de agradecer la designación de que había sido objeto, manifestó que: "el Director del Museo de la Universidad de Lima, cuyos trabajos y exploraciones se apreciaban en el mundo científico y acerca de cuya obra verdaderamente sorprendente tenía pruebas palpables, era un magnífico hombre de empresa, pues había fundado un Museo que por su extructura podía compararse con los mejores de su clase del extranjero, que el pequenísimo espacio de tiempo transcurrido para realizar ésta obra, le daban la certidumbre de que el Museo de la Universidad hoy ya en estado floreciente, pronto alcanzaría un gran desarrollo, bajo tan eficiente dirección, y propuso un voto de aplauso para la obra científica del Dr. Rospigliosi".

En la sesión del día lunes 29 de diciembre, que presidió el Dr. Wilson Popenoe Delegado oficial de los Estados Unidos, expreso: "que tenía encargo de sus compañeros del Congreso, de manifestar la admiración tan grata que habían tenido de encontrar en el Perú, un Museo de Historia Natural tan bien organizado y con tal cantidad de especies clasificadas en el corto lapso de tiempo que tenía de fundado, cuya circunstancia le obliga, haciendo un acto de justicia, á tributar en nombre de todos los hombres de ciencia de su país que le habían visitado, un voto de aplauso y de felicitación á su distinguido Director".

En ese mismo Congreso el Dr. Rospigliosi Vigil presentó los siguientes trabajos: Anatomía Comparada por el método gráfico, con 140 láminas en colores; Método de clasificación zoológica.- Su utilidad didáctica; Zoología General y Aplicada en 2 volúmenes, profusamente ilustrados.- Adopción de un tipo de Museo de Ciencias Naturales en Pan-América.

El Dr. W. Popenoe, Presiente de la sesión, dejó constancia del valor que tenían los trabajos presentados por el Director del Museo no solo por su originalidad, sino por la importancia para la ciencia, é indicó que debían de imprimirse para que fueran conocidos y adoptados, y terminó pidiendo á los congresistas un voto de felicitación y de aplauso para su autor, voto que fué otorgado entre grandes aplausos.

En la sesión siguiente, el Dr. Edmundo Escomel que presidió la sesión hace resaltar la labor realizada por el Director Museo á cuya tesonera labor se debe la fomación del Museo de Historia Natural de la Universidad de Lima; indica los peligros á que se ha visto expuesto en sus arriesgadas exploraciones á las montañas y termina diciendo que "ha llevado la bandera del Perú hasta lejanos países donde ha dejado sentado su nombre y el del Perú, dando á conocer sus trabajos científicos".

—:0:—

Durante el receso de la Universidad, el Museo ha continuado su labor constante, desarrollándose y enriqueciéndose con nuevas é importantes especies.

LAS COLECCIONES

El Museo de Historia Natural de la Universidad, tiene carácter netamente nacionalista y todas sus specimens pertenecen al territorio peruano, con el objeto de estudiar preferentemente la fauna, flora y minerales de la costa, sierra y montaña del Perú. Estas specimens proceden en su mayor parte, de las expediciones de 1918 y de 1920, otras son colectadas por el personal del Museo, de los alrededores de Lima, Islas guaneras, Jauja y Huancayo; por las colecciones adquiridas en forma particular por el Director, y por obsequios de distintas personas.

El Museo está dividido en las siguientes Secciones:

- Ia.- Dirección y Secretaría;
- 2a.- Biblioteca;
- 3a.- Publicaciones é Imprenta;
- 4a.- Zoología General;
- 5a.- Entomología;
- 6a.- Botánica general é Industrial;
- 7a.- Mineralogía, Geología y Petrografía;



Grupos de diversas especies naturalizadas, del Museo

- 8a.- Antropología y Etnografía;
- 9a.- Taxidermia y
- 10a.- Laboratorios.

La Sección Zoología General, consta de un elevado número de animales de costa, sierra y montaña perfectamente naturalizados, clasificados y ordenados convenientemente; la colección ornitológica, consta de 1,100 ejemplares de aves naturalizadas clasificadas, con 730 specimens distintas, ordenadas científicamente, muchas de ellas sumamente importantes y difíciles de conseguir; la colección ictiológica (peces) merece especial mención por sus specimens raras é interesantes, consta de 200 ejemplares con 105 especies distintas, debidamente clasificadas, según el método del Brithis Museum.

La colección de moluscos, posée más de mil especies distintas, con más de 5,000 ejemplares. De éstas hay determinadas 220 especies con más de 500 ejemplares.

La Sección Entomológica, contiene varios miles de specimens interesantes y valiosos.

La Sección Botánica General, dispone de muestras interesantes de maderas preciosas, productos vegetales, como granos, gomas, semillas, algodones, tabacos, resinas, etc.

El herbario formado por las colecciones traídas por las expediciones de 1918 y 1920, y lo colectado en Jauja y Lima, consta de 2,300 ejemplares distribuidos en 109 familias y 358 géneros, clasificados, ordenados y catalogados debidamente.

La Sección Mineralogía, está formada por importantes colecciones ordenadas y catalogadas por minerales y por departamentos; consta de 3,770 muestras, entre las que se destacan el oro en pepas y en estado nativo, plata, vanadio, tungsteno, molibdeno, cadmio, cobre, etc., etc.

Tambien forman parte del Museo las colecciones de Mineralogía, de Zoología y parte de Botánica, de Raimondi; de los herbarios que fueron enviados a Alemania para su clasificación, han llegado 5,000 ejemplares clasificados en parte; la colección de Zoología se encontraba en tan mal estado, que no ha sido posible utilizarla, pero la conservamos como una reliquia.

Todas éstas colecciones se encuentran separadas, con el fin de que pueda apreciarse nuestra labor, sin pretender en ningún momento, apropiarnos de estraños esfuerzos.

GASTOS DE LAS EXPEDICIONES

Los gastos de la Expedición Científica Universitaria de 1918 que duró tres meses explorando gran parte de nuestra montaña, fueron cubiertos en la siguiente forma: Mil soles por la Universidad; Dos mil por el Gobierno; Mil por el Ministerio de Fomento y el saldo de Tres mil seicientos cincuenta soles fué cubierto por el Fundador del Museo y jefe de la expedición Dr. Carlos Rospigliosi Vigil, de su peculio personal, quien no aceptó reintegro ni por la Universidad ni por el Gobierno, y de lo cual ha quedado constancia en el acta de la Facultad de Ciencias, de la sesión julio de 1918.

La Expedición de 1920, conocida con el nombre de Expedición Sueco-Peruana, dirigida también por el Dr. Rospigliosi en compañía del célebre explorador del Polo Sur, prof. Otto Nordenskjöld, y cuyo objetivo fué la exploración del Río Perené desde su formación ó sea desde la confluencia del Chanchamayo y el Paucartambo, hasta su unión con el Río Ene, para formar el Tambo, constituyó un verdadero éxito, después de 50 años del primer fracaso del renombrado explorador Wertheimman quien la repitió algunos años mas tarde, pasando graves peligros y sufrimientos y declarando en su libro que "da gracias á la Divina Providencia por haber salvado la vida".

Esta expedición de 1920, fué financiada íntegramente por la Dirección de Fomento, por decreto del Presidente de la

República Don Augusto B. Leguía.

El Profesor Nordenskjöld y el Dr. Rospigliosi abonaron de su peculio personal, todos sus gastos.

Considerando los magníficos resultados obtenidos por las expediciones efectuadas en 1918 y 1920, sería conveniente que tanto la Universidad como el Gobierno fomentaran exploraciones sistemáticas á cada uno de los distintos Departamentos de la República, con el objeto de estudiar de manera ordenada y completa, la fauna, flora y minerales de cada uno de ellos y hacer al recolección de specimens por personal competente y debidamente preparado.

A éstas expediciones debería agregarse tambien, al mejor alumno universitario de cada curso comprendido en los estudios que se hagan.

LOCAL DEL MUSEO

Hoy el museo de Historia Natural, se encuentra ya funcionando en su propio local construido en los terrenos que posee la Universidad en la Avenida Arenales, y cuyos trabajos fueron iniciados durante el Consejo de Administración, por su Presidente, en vista de que la importancia de sus colecciones y la instalación de sus laboratorios , reclamaban imperiosamente la necesidad de un local aparente , ya que un Museo no es solamente un lugar de exhibición sino un centro de investigación y de trabajo , destinado a prestar valiosos servicios a la ciencia

No era posible por mas tiempo que el Museo estuviese en un lugar estrecho e inaparente , por eso, la Universidad haciendo los mayores esfuerzos y con el eficiente apoyo del actual Rector SR. Dr. D. Alfredo Solf y Muro, quien nos ha dado toda clase de facilidades, hemos podido trasladarnos al nuevo edificio y terminar en parte su construcción

En el próximo número nos ocuparemos más detalladamente de ese asunto.

Nuevas Especies peruanas de fauna y flora

Fundador-Director del Museo
Dr. Carlos Rospigliosi Vigil

Año 10

Primer Trimestre de 1937
LIMA--PERU

No 1.

NUEVAS ESPECIES PERUANAS DE FAUNA Y FLORA

Iniciamos en el presente número la descripción de las especies nuevas, desconocidas en el mundo científico y descubiertas en las expediciones de 1918 y 1920 y a muchas de las cuales los sabios extranjeros, al clasificarlas, le han dado el nombre de nuestro Director y jefe de las expediciones el Dr. Carlos J. Rospigliosi Vigil, Catedrático Titular de Zoología, encontrándose así publicadas en diversas obras.

También describiremos y daremos a conocer algunas especies nuevas, de Lima, descubiertas con la eficaz colaboración del Dr. Ezequiel A. Martínez ex-Jefe de Trabajos prácticos del curso y miembro de la expedición científica universitaria de 1918.

La Redacción.

DIPTEROS

Erephopsis silvatica-Brethes, n. sp.

Nigra, obscure brunneo pilosa, abdomine supra segmento 20 in medio apice et ceteris aureo-pilosis; alis obscure fuliginosis, imo apice subalido. Long.: 14 mm. Haustello: 7 mm.

El hocico es brillante, negro, levantado en cresta en su mitad superior. La pipeta es negruzca, las antenas negruzcas. La frente paralela, negra, con una pilosidad parduzca, los ocelos bien visibles. Tórax y escudete con pilosidad grisácea y pelos parduzcos, abundantes sobre todo delante, detrás y cerca de las alas. El dorso del abdomen tiene también pelos abundantes parduzcos; en medio de la extremidad del 20. segmento así como en el 30. (un poco más abundantes hacia los lados de éste), los demás segmentos dorsales con pelos de un amarillo dorado. Las patas pardas, las coxas ó ancas y los tarsos ferruginosos. Las alas intensamente ahumadas; solo la extremidad que abarca casi toda la primera célula posterior y siguiendo de frente hasta el costado, es mucho más clara, sin ser propiamente hialina.

Proc. Chanchamayo.

Volucella Rospigliosi Brethes, n. sp.

Capite obscure testaceo, albido-pilosulo verticem versus piceo, thorace nigronitente, antice albo-piloso, scutello obscure piceo, pau-

lum purpureo-nitente, abdomine laete purpureo, secundum lucem cyaneo vel viridi-nitente, pedibus nigris, alis hyalinis, tertio basali subnigro, cellula subcostali usque ab apicem infumatis. Long.: 14 mm.

La cara y el hocico son de un ferrugíneo carey, el borde inferior del hocico negro, el vértice pardo, la lúnula negra, los dos primeros artículos de las antenas ferruginosos; el 3º. es ferruginoso más claro. En toda la cabeza hay una pilosidad blanquiza que se hace negra en el vértice. Torax negro brillante con pilosidad blanquiza por delante; el borde del mesonoto y alrededor del escudete con fuertes sedas negras. El escudete se levanta en la parte media anterior en una punta obtusa. Balancines pardos, la extremidad de la masa de un blanco amarillento. Abdomen negro, brillantemente púrpura, azul o verde, según la luz; el 1º. segmento con punteado fino y tupido, en el 2º mas esparcido y en el 3º, todavía más. Alas sub-hialinas, ennegrecidas en el tercio basal y ahumadas en el borde costal, hasta la extremidad.

Proc. Chanchamayo.

Scione longirostris Bréthes, n. sp.

Capite brunneo, thorace castaneo, abdomine vix testaceo, alis modice infumatis, fascia irregulari in cellula discoidali ad costam versus continuata tantum flavidula. Long.: 14mm. Haustello: 9 mm.

La cabeza es de un pardo canela oscuro, con el borde interno de los ojos de un blanco amarillento sucio, la frente de un

pardo casi negro, los ocelos bien distintos, la pilosidad negra; las antenas ferruginosas; los dos primeros artículos y la extremidad del 3º, un poco más oscuro; existen pelos negros en los dos primeros artículos por arriba; los palpos son de un rojo oscuro; la pipeta es casi negra, la barba blanca, los ojos vellosos. Tórax castaño, con tres líneas de una pilosidad blanca (la línea media muy angosta y las dos laterales con un apéndice que llega á las pleuras); debajo de las alas los pelos son blancos. Escudete lustroso, marrón, con un fino margen blanquizco. Abdomen carey jaspeado, más oscurecido hacia atrás; el dorso de los segmentos con finos pelos negros; el borde extremo de los segmentos 1-5 lleva algunos pelos blancos. Vientre jaspeado, con pelos dorados, esparcidos. Patas ferruginosas, negruzcas en los tarsos; pelos negros en las ingles. Alas ahumadas, un poco oscurecidas en las venas transversales anteriores y con una nebulosidad clara en la célula discoidal, la que se torna un poco amarillenta hacia el costado. La segunda y cuarta célula posterior así como la anal, cerradas.

Proc. Chanchamayo.

Nota: En el próximo número continuaremos y publicaremos las láminas de las especies descritas.